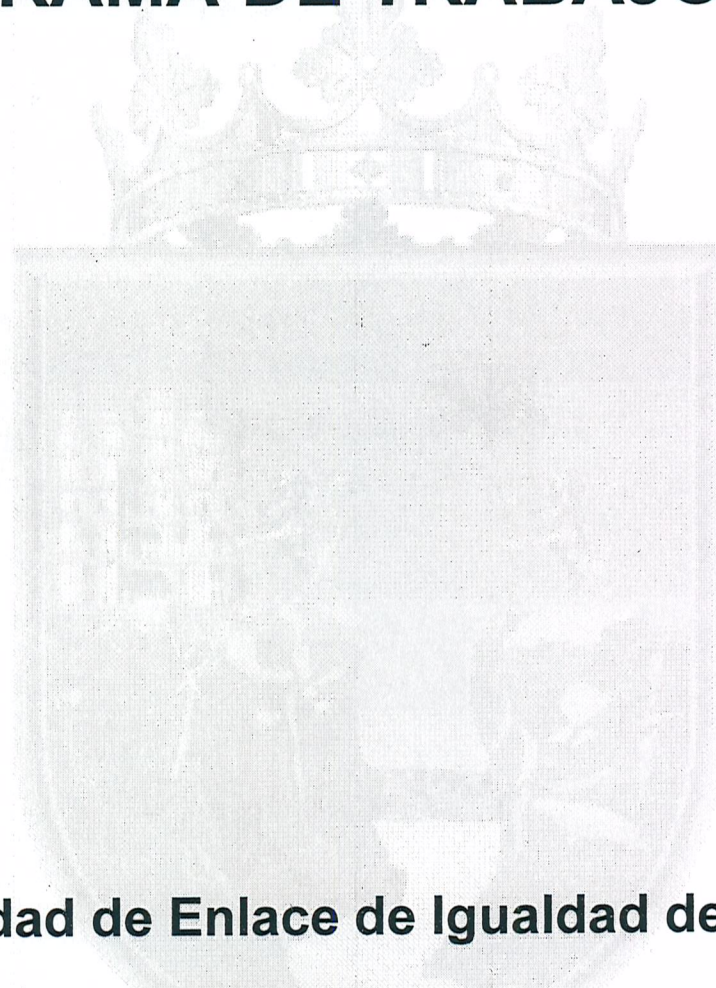


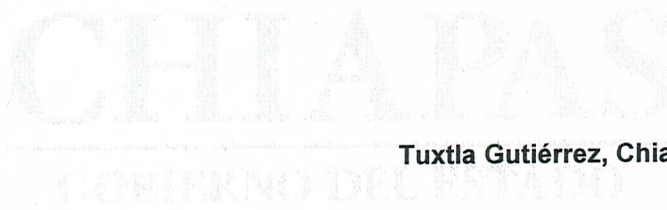


PROGRAMA DE TRABAJO 2022.



Unidad de Enlace de Igualdad de Género.

**Coordinación Estatal para el Mejoramiento
del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro".**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Mayo de 2022.



Introducción:

La UNICEF ha generado objetivos de desarrollo sostenible dentro de los cuales contempla el objetivo 5 denominado, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, durante las últimas décadas se ha conseguido algunos avances donde hay más niñas escolarizadas y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género. Pese a estos logros aún hay dificultades porque las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

Cabe mencionar que en Chiapas desde nuestra constitución se establece en su artículo 8 fracción I que se debe garantizar que todas las personas son iguales ante la ley y que no habrá diversidad de tratamiento por razón de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política posición económica, origen étnico o social, lugar de nacimiento, o de cualquier otra índole o condición.

El principio de igualdad entre mujeres y hombres, contenido en los diversos tratados internacionales de los cuales el Estado mexicano es parte; garantiza la igualdad de trato y oportunidades, manejando como valores centrales la no discriminación y la equidad. A lo largo de la historia, nuestro país se ha visto cuestionado en el aspecto de reconocimiento, protección y garantía de este derecho entre los diversos grupos sociales, con especial atención en lo referente a los derechos de las mujeres. Razón por la cual, no obstante, de contar con una gama amplia de ordenamientos legales que garantizan el derecho a la igualdad, es necesario impulsar políticas públicas encaminadas a fomentar en los diversos miembros de la sociedad una cultura incluyente y con igualdad de trato y oportunidades bajo los principios de respeto, tolerancia y no discriminación. Ante ello es necesario que todos los operadores políticos al igual que la sociedad asuman los mandatos derivados de dichos compromisos internacionales, para hacer toda una realidad los anhelos de igualdad emanados de tales acuerdos.

Política Transversal:

Son los mecanismos indispensables y necesarios para lograr la igualdad de género. Es el conjunto de acciones normativas, educativas, sociales, políticas, económicas e ideológicas que promueven la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, con todas sus diversidades, de forma ordenada, sistemática, progresiva y verificable.

A continuación, presentamos, ejercicios 4 ejercicios básicos para analizar la inclusión de la perspectiva de género en la planeación, de los cuales 3 no aplica por incidir únicamente en el zoológico Miguel Álvarez del Toro.



Ejercicio 1. Análisis del contexto institucional

Identificar las oportunidades y limitaciones del desarrollo que se vive en la institución.

Factores de contexto ¹	Acciones	Efectos en Mujeres		Efectos en Hombres		Efectos en población LGBTTT+	
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Físicos	Acceso a sanitarios dentro de la institución	Seguridad Higiene Tranquilidad	Afecciones de salud.	Tranquilidad	Mayor distancia	Seguridad Higiene Tranquilidad	Mayor distancia
	Agua de garrafón disponible	Tranquilidad Seguridad	Crea conflicto por afecciones de salud.	Seguridad Tranquilidad	Preferencia de consumo para otros.	Tranquilidad Seguridad	Preferencia de consumo para otros.
	Acceso a baño al interior de la institución	Tranquilidad Seguridad	Afecta la salud por contención. Se entra en conflicto	No es importante un baño cerca Tranquilidad	Caminar más	Seguridad Confianza	Miedo
	Papel higiénico disponible	Seguridad Higiene Tranquilidad	Afecciones de salud.	Poco importante en su mayoría.	Afecciones de salud.	Seguridad Higiene	Afecciones de salud.
Económicos	Salarios	Tranquilidad Seguridad	Desigualdad en los salarios	Tranquilidad Seguridad	No alcanza en sus hogares por ser única fuente de ingreso	Tranquilidad Seguridad	No alcanza en sus hogares por ser única fuente de ingreso
	Apoyos de gasolina para gestiones	Tranquilidad Seguridad Ejecución de labores	Desigualdad en apoyo de esta índole	Tranquilidad Seguridad Ejecución de labores	Mayor realización de actividades o con mayor distancia	Tranquilidad Seguridad Ejecución de labores	Mayor realización de actividades o con mayor distancia
	Viáticos disponibles	Tranquilidad Seguridad Ejecución de labores	Desigualdad en apoyo de esta índole	Tranquilidad Seguridad Ejecución de labores	Mayor realización de actividades o con mayor distancia	Tranquilidad Seguridad Ejecución de labores	Mayor realización de actividades o con mayor distancia
	Bono por día de la madre	Reconocimiento Aprecio Seguridad	Desestimación por no ser madre	Tranquilidad	Desestimación por no recibir ningún bono por ser padre	Reconocimiento Aprecio Seguridad	Desestimación por no recibir ningún bono
Sociales	Ser de la tercera edad	Descanso Continuidad Labor	Relevado a actividades menores Sentirse propensos a despido	Descanso Continuidad Labor	Relevado a actividades menores Sentirse propensos a despido	Descanso Continuidad Labor	Relevado a actividades menores Sentirse propensos a despido
	Celebración de eventos católico	Fe Celebración Tranquilidad Aprecio	Falta de respeto por no celebrar eventos importantes de otras religiones	Fe Celebración Tranquilidad Aprecio	Falta de respeto por no celebrar eventos importantes de otras religiones	Fe Celebración Tranquilidad Aprecio	Falta de respeto por no celebrar eventos importantes de otras religiones

¹ Debe incluir, además, variables como: clase, etnia, edad, procedencia rural/ urbana, credo religioso y preferencia sexual.



Ejercicio 1.2 Análisis de aplicación de proyectos con mujeres y hombres

Identificar cambios necesarios en la ejecución de proyectos y programas

Factores de contexto ²	Acciones	Efectos en Mujeres		Efectos en Hombres		Efectos en población LGBTTT+		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
		NO APLICA						



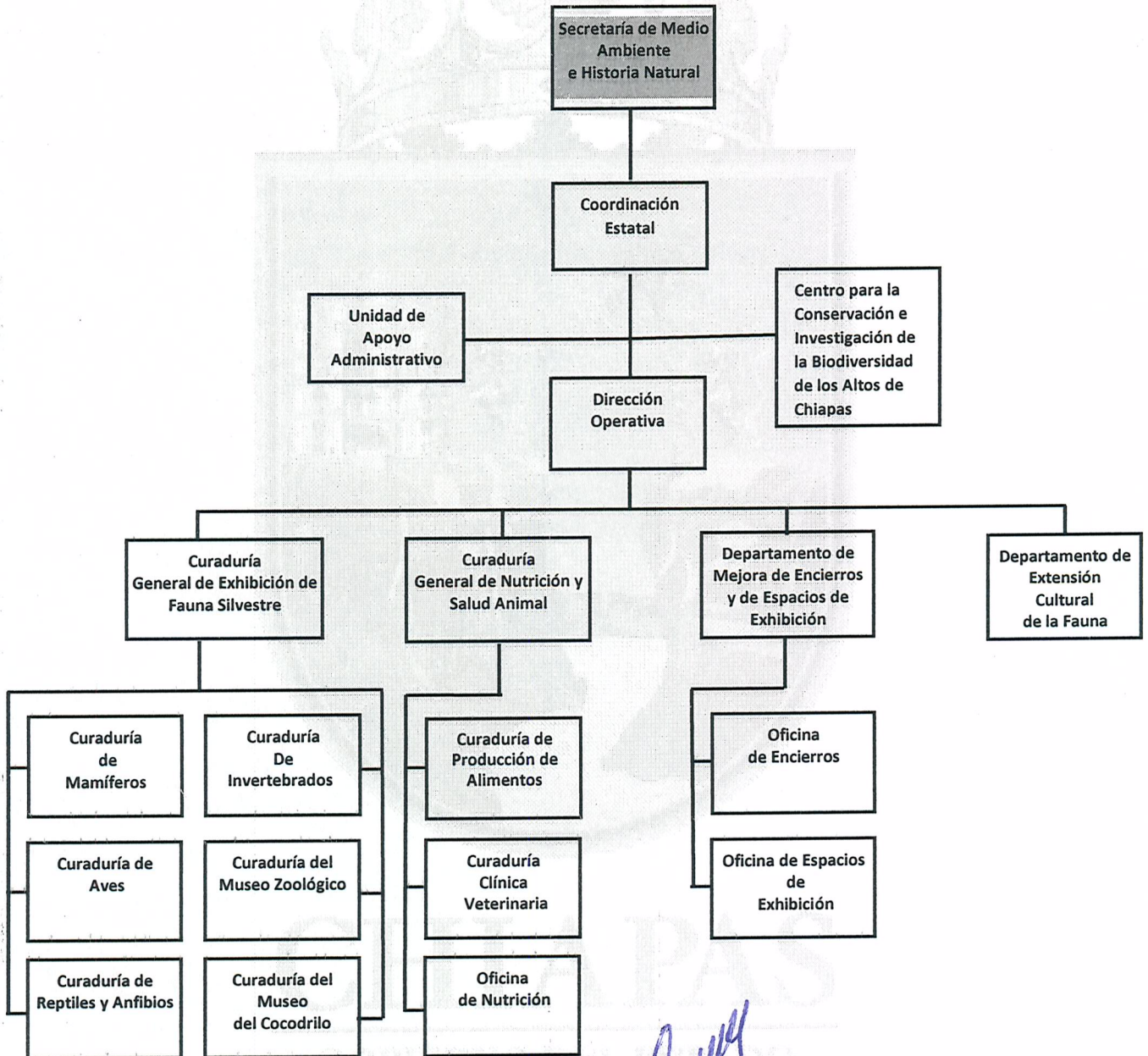
[Handwritten signatures in blue ink]

² Debe incluir, además, variables como: clase, etnia, edad, procedencia rural/ urbana, credo religioso y preferencia sexual.



Ejercicio 2. Mapa social

Esquema de la Estructura Organizacional de la institución tomando en cuenta si esta descentralizada o desconcentrado con áreas de influencia a nivel estatal





Ejercicio 3. Roles productivos y reproductivos al interior de las instituciones
Marca con una X quién hace qué.

Actividades	Mujeres	Hombres
Preparar y servir café	X	
Limpieza de los espacios institucionales	X	
Planear los calendarios de ejecución de gastos		X
Vigilancia y seguridad de las institucionales		X
Planear las actividades de la institución		X
Seguimiento y mantenimiento de vehículos		X
Lavado de trastes de oficinas	X	
Organizar documentos	X	
Sacar copias	X	
Recepción de documentos	X	
En eventos institucionales responsable de listas de asistencia	X	
Confirmación de asistencia a eventos	X	
Traslado de materiales		X
Conducción de eventos		X
Mantenimientos de equipos de computo		X
Control de los recursos financieros		X
Seguimiento y control de mobiliario	X	
Mantenimiento de luz y agua de las instituciones		X
Pago y control de nominas	X	
Control de sistemas de informática		X
Recepción de correspondencia	X	
Atención telefónica	X	
Control de bienes materiales		X
Asistentes particulares	X	X
Asesor		X
Ordenar archivos	X	
Enlaces para temas de género, violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia	X	
Distribución de materiales de oficina	X	
Atención a los asuntos jurídicos	X	
Comité de adquisiciones		X
Control de recursos financieros		X
Control y asignación de presupuestos públicos		X
Decisiones en el subcomité sectorial		X
Integrar y revisar cuenta publica		X
Organizar convivios, festejos de cumpleaños y partir el pastel	X	
Otras	X	X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ejercicio 3.2 En equipo deberán completar el siguiente cuadro.

Según la sociedad, la cultura, la escuela, la iglesia por ser mujer debe hacer:	Según la sociedad, la cultura, la escuela, la iglesia por ser hombre debe hacer:
<ul style="list-style-type: none">• Preparar los alimentos en el hogar• Encargarse de la higiene en el hogar• Cuidar a los hijos y a los enfermos• Ayudar en los preparativos festivos de en las iglesias.• Llevar a sus hijos a la escuela.• Ir a la estética para arreglar su aspecto.• Realizar las compras de alimentos en el hogar.• Trabajar en puestos de menor rango y donde no se toman decisiones importantes.• Llevar a los hijos a la iglesia.	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar en actividades donde requieran esfuerzo físico.• Trabajar para llevar a casa el dinero para el sustento• Ocupar puestos de trabajo de rangos altos y que realizan tomas de decisiones importantes.• Ver deportes y consumir alcohol.• Hacer actos de corrección con sus hijos.• Solo cortarse el cabello y no su aspecto personal en general.• Dirigir los actos religiosos junto a los representantes de la misma.• Asistir a eventos culturales.

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**Ejercicio 4. Acceso y control de los recursos.
(Con qué recursos cuenta la institución).**

Recursos ³	Recursos				Beneficios			
	Acceso		Control		Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Computadoras	X	X		X	Herramienta de trabajo.	Herramienta de trabajo.	Pocas mujeres son titulares de las Unidades de informática	Son más oportunidades de acceso a empleo como jefes
Vehículos institucionales	X	X		X	Traslado a diversos lados para cumplir objetivos y metas	Traslado a diversos lados para cumplir objetivos y metas	No ejercen control por los roles y estereotipos de género	Están mejor entrenados para su mantenimiento
Servicio médico	X	X		X	Prestación laboral	Prestación laboral	Pocas mujeres son titulares de la unidad medica	Mayor oportunidad para la titularidad medica
Guarderías	X	X	X		Apoyo laboral	Apoyo laboral	Mayor oportunidad de dirigir estos centros	Pocas oportunidades para atender los centros
Estimulo del día del burócrata	X	X	X		Prestación laboral	Prestación laboral	Mayormente laboran en el área de RH	Pocas oportunidades de laborar en RH
Limpieza del espacio de trabajo	X	X		X	Actividad laboral	Actividad laboral	Realza la actividad en toda la institución	Coordinan la actividad pese a que no la ejecutan
Permiso en caso de fallecimiento de familiares	X	X	X		Prestación laboral	Prestación laboral	Por ser titulares de RH	Pueden solicitarlo, aunque no decidan sobre ello
Vacaciones	X	X	X		Prestación laboral	Prestación laboral	Por ser titulares de RH	Deciden si se concede por ser mayormente directores de las áreas
Estimulo de útiles escolares.	X	X	X	X	Prestación laboral	Prestación laboral	Mayormente laboran en el área de RH	Pocas oportunidades de laborar en RH
Estimulo del Día	X		X		Prestación	Prestación	Mayormente	Pocas

³ Puntuación:

Ocho puntos para mujeres y ocho para hombres indican que ambas tienen igual acceso de los recursos.

Cuatro puntos asignados a mujeres y cuatro a hombres indican que ambos tienen igual acceso al control de recurso.



de las Madres						laboral	laboral	laboran en el área de RH	oportunidades de laborar en RH
Apoyo de transporte personal.	de de	X	X	X	X	Prestación laboral	Prestación laboral	Realiza la actividad en toda la institución	Están mejor entrenados para su mantenimiento.
Aguinaldos personal.	al	X	X	X	X	Prestación laboral	Prestación laboral	Mayormente laboran en el área de RH	Pocas oportunidades de laborar en RH

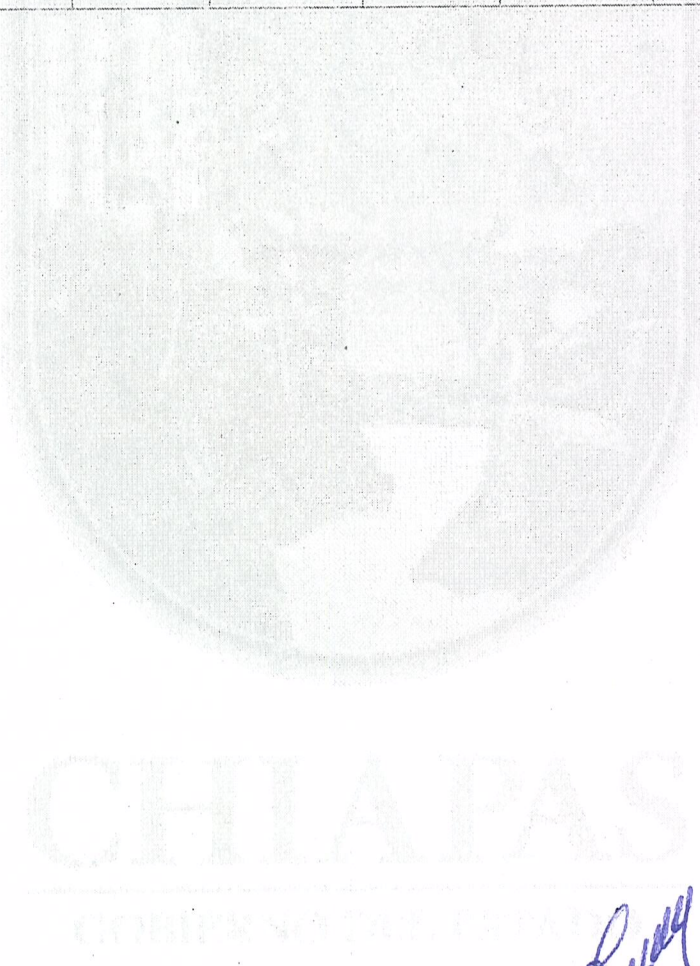


CHIAPAS



**Ejercicio 4. 2. Acceso y control de los recursos en los espacios comunitarios.
(Con qué recursos cuenta los espacios los espacios comunitarios y ciudades).**

Recursos 4	Recursos				Beneficios			
	Acceso		Control		Acceso		Control	
	Mujere s	Hombre s	Mujere s	Hombre s	Mujere s	Hombre s	Mujere s	Hombre s
			NO APLICA					



CHIAPAS
GOBIERNO ESTATAL

4 Puntuación:



Reflexionemos.....

De acuerdo a los resultados obtenidos en los ejercicios anteriores, en equipo dialoguen y analicen las respuestas de las siguientes preguntas.

¿La problemática analizada tiene causas diferenciadas entre mujeres y hombres? Efectivamente hay causas diferenciadas derivado que en su mayoría son controlados por hombre por actividades de operatividad, aunque tengan acceso ambos géneros.

¿A quién afecta más el problema a mujeres o a hombres? Resultan con mayor afectación las mujeres ya que tienen acceso, pero no el control.

¿Qué problemas son compartidos por mujeres y por hombres? La falta de equidad en las participaciones, distribución de recursos y ejecución de acciones.

¿La problemática analizada genera efectos diferenciados entre mujeres y hombres? Refleja claramente que, pese a la labor de equidad, es demasiado alto los aspectos donde los hombres tienen el control dejando a las mujeres prácticamente fuera de esta labor como simples ejecutoras de las mismas.

¿De qué manera afecta el problema a las mujeres y de qué manera a los hombres? En el caso de las mujeres se ven altamente afectadas porque pese a que se les permite participar no se les deja tomar decisiones sobre las acciones y esto hace que los enfoques sean de un solo género. Ahora, los hombres toman el control, pero desconocen lo que realmente pasa al ejecutarse por su baja participación en ello, siendo decisiones generadas desde el mando de jefe, pero no de líder.

¿Estos efectos implican la creación, el mantenimiento o el incremento de brechas de género? Aun reflejan esas brechas de género que existe, con una disminución al permitir el acceso a ambos géneros a la mayoría.

¿Qué tipo de desigualdad se genera entre mujeres y hombres debido a las causas analizadas? Desigualdad de salario y prestaciones laborales, así como de oportunidades laborales.

¿Cuáles son las necesidades e intereses de las mujeres y los hombres que inciden en la problemática? Tanto las necesidades como los intereses que inciden es la falta de equidad en el control de las acciones.

¿Qué acciones está haciendo la institución que fomentado la desigualdad y la violencia de género? La inequidad en la participación laboral para la toma de decisiones.

¿Qué cambios se deberán implementar en los programas y proyectos de la institución? Propiciar mayor participación y responsabilidad a las mujeres en la toma de decisiones, y a los hombres en ser líderes.

¿Qué cambios se deberán implementar en la estructura organizacional de la institución? Ninguno.

¿Qué beneficios se tendrá a corto, mediano y largo plazo para disminuir la desigualdad y la violencia contra las mujeres? Al corto plazo la incorporación laboral que permita un aprendizaje entre géneros; al mediano plazo que se equilibre en el sentido de género quienes laboran y quienes toman decisiones y; al largo plazo que quienes ejecutan acciones y toman decisiones este definido por sus capacidades educativas y laborales y sean líderes.



Ejercicio 5. En equipo deberán completar el siguiente cuadro.

En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de las mujeres	En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de los hombres.
<p>1. - Implementar estrategias para apoyar en las actividades de medio ambiente.</p> <p>2. - Realizar mecanismos para la elaboración de talleres y pláticas en temas de conservación de la flora y fauna.</p> <p>3. - Fomentar una cultura ambiental sustentable con perspectiva de género.</p> <p>4. - Participación en el aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>5. - Promover capacitaciones para mejorar las actividades laborales.</p> <p>6. - Capacitaciones en materia de igualdad de género.</p> <p>7.- Extender, ampliar a mejorar la información de manera regular con pláticas y conferencias sobre estereotipos de equidad de género.</p> <p>8.- Presencia del personal femenino en todas las áreas de la Coordinación, basándose en la capacidad técnica.</p> <p>9.- Favorecer al personal femenino de todo derecho y atribuciones de Ley.</p>	<p>1.- Implementar estrategias para apoyar en las actividades de medio ambiente.</p> <p>2.- Realizar mecanismos para la elaboración de talleres y pláticas en temas de conservación de la flora y fauna.</p> <p>3.- Fomentar una cultura ambiental sustentable con perspectiva de género.</p> <p>4.- Participación en el aprovechamiento de los recursos naturales.</p> <p>5.- Promover capacitaciones para mejorar las actividades laborales.</p> <p>6.- Capacitaciones en materia de igualdad de género.</p> <p>7.- Extender, ampliar a mejorar la información de manera regular con pláticas y conferencias sobre estereotipos de equidad de género.</p>



Metodología de Marco Lógico⁵

Propósito Institucional:

Impulsar acciones que permitan el desarrollo y mejoramiento sustentable mediante programas orientados a la diversidad biológica con capacidades encaminadas a garantizar la calidad de vida de la población en el Estado.

Descripción del Proyecto:

Desarrollar acciones que promuevan la participación de la mujer en igualdad con los hombres, a través de estrategias y actividades para el cuidado y conservación de la flora y fauna, así como implementar y/o elaborar ejercicios que protejan a las mujeres del hostigamiento sexual y acoso sexual dentro las áreas de trabajo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro.

Objetivo General:

El presente Programa de Trabajo tiene como objetivo establecer las acciones y actividades que llevará a cabo la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, a lo largo del ejercicio 2022, con la finalidad de deslindar o mitigar las conductas que en situaciones específicas deberán realizar el personal de esta Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro, con eficiencia, eficacia y profesionalismo en la labor diaria del que hacer, de tal manera que todos los servidores públicos coadyuven a alcanzar las metas y a generar una cultura ecuaníme y transparente, que permitan implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de cada servidor público.

⁵ Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres. Hacia una metodología de marco lógico con perspectiva de género. México D.F.: Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.



Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento en la Participación de la Mujer en Actividades de Protección y Conservación de la Fauna Nativa en el ZOOMAT.
Unidad Responsable:	Unidad de Enlace de Igualdad de Género.
Programa Presupuestario	070.- Programa de Protección y Conservación de la Biodiversidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible:	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.
Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.	
Política Transversal	Igualdad de Género
Eje 5.	Biodiversidad y Desarrollo Sustentable.
Tema 5.1.	Biodiversidad
Política Pública 5.1.1.	Protección de la diversidad biológica
Programa Sectorial.	
Estrategia 5.1.01.01	Disminuir la pérdida de la biodiversidad.
Programa Estatal de Igualdad entre Hombre y Mujeres 2020-2024.	
Objetivos Prioritarios	3.- Transformar las realidades de la salud de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres.
	5.- Alcanzar la participación igualitaria en ámbito político, social, público y privado de las mujeres, niñas y adolescentes.
	6.- Promover la autonomía personal y comunitaria para la construcción de entornos de paz y desarrollo para las mujeres, niñas y adolescentes.
Ejes Estratégicos	3.2.- Impulsar estrategias integrales que favorezcan aumentar la calidad de vida y el bienestar de las mujeres, niñas y adolescentes y se contribuya a su acceso a la seguridad social.
	5.3.- Promover la incorporación de las mujeres en los ámbitos comunitarios, laborales, educativos y ambientales como sujetos de derechos públicos.
	5.1.- Impulsar marcos normativos de planeación para implementar transformaciones en la seguridad ciudadana y ambiental con perspectiva de género.
	6.2.- Fomentar la organización comunitaria para la transformación de comportamientos y normas socioculturales que abonen a la construcción de la paz, seguridad ciudadana y ambiental para las mujeres, niñas y adolescentes.

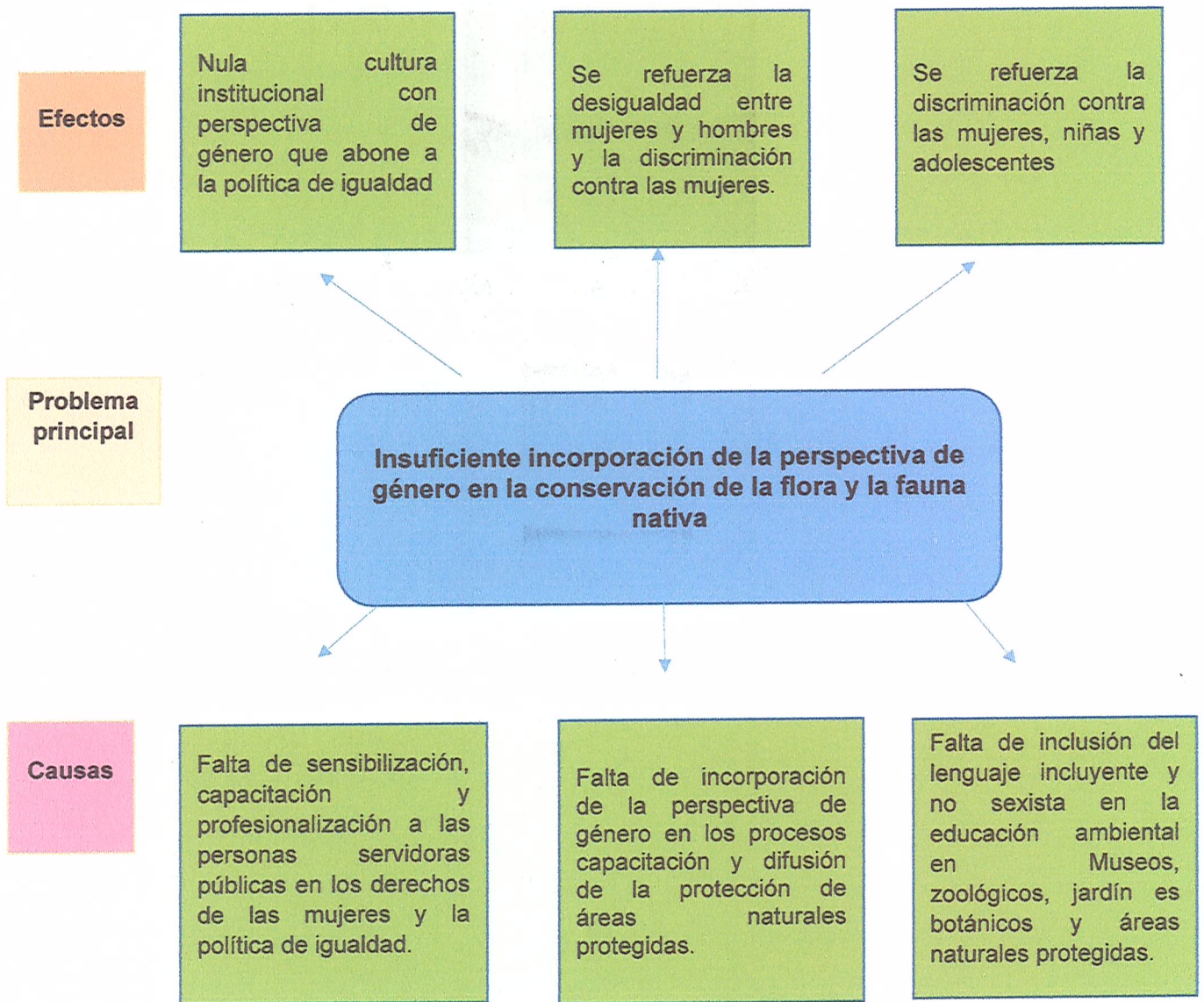


Líneas de Acción	3.2.1.- Implementar estrategias y políticas públicas para garantizar y contar con proyectos de agua, alcantarillado sanitario y letrinas ecológicas (saneamiento) de forma coordinada entre los dos órdenes.
	5.3.5.- Establecer la participación de las mujeres en el aprovechamiento y sustentabilidad de los recursos naturales y en las labores de cuidados ambientales y gestión integral de riesgos del estado.
	6.1.2.- Establecer la incorporación de la perspectiva de género en las políticas en materia de ambiente, ordenamiento ecológico territorial, desarrollo forestal y de energías, así como de la flora y fauna en el Estado.
	6.2.2.- Generar mecanismos para fomentar una cultura ambiental sustentable con perspectiva de género, interseccional y pertinencia cultural, así como datos duros que documenten las asimetrías de género en el acceso y uso de los recursos naturales.

Líneas de Acción en coadyuvancia	1.2.1 Difundir en los centros de trabajo públicos y privados los derechos de hombres y comunidad LGBTTT+ a licencias de paternidad y el ejercicio de sus responsabilidades domésticas y de cuidados.
	1.3.2. Promover la elaboración, difusión y aplicación de protocolos de atención a víctimas de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral del sector privado.
	2.1.1. Promover el reconocimiento del cuidado como un derecho humano y generar líneas de acción desde la política de bienestar que permitan mejorar el uso del tiempo de las mujeres en el ámbito público, privado y social.
	3.1.14 Promover la certificación de todo el personal capacitador en el Estándar de Competencia ECO308: capacitación presencial a servidores y servidoras públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.
	4.1.6. Fortalecer, actualizar y aplicar el Protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en toda Administración Pública Estatal y garantizar mecanismos de justicia para las mujeres.
	5.1.5. Impulsar estrategias de capacitación que favorezcan el liderazgo de las mujeres en puestos de confianza en la Administración Pública Estatal.

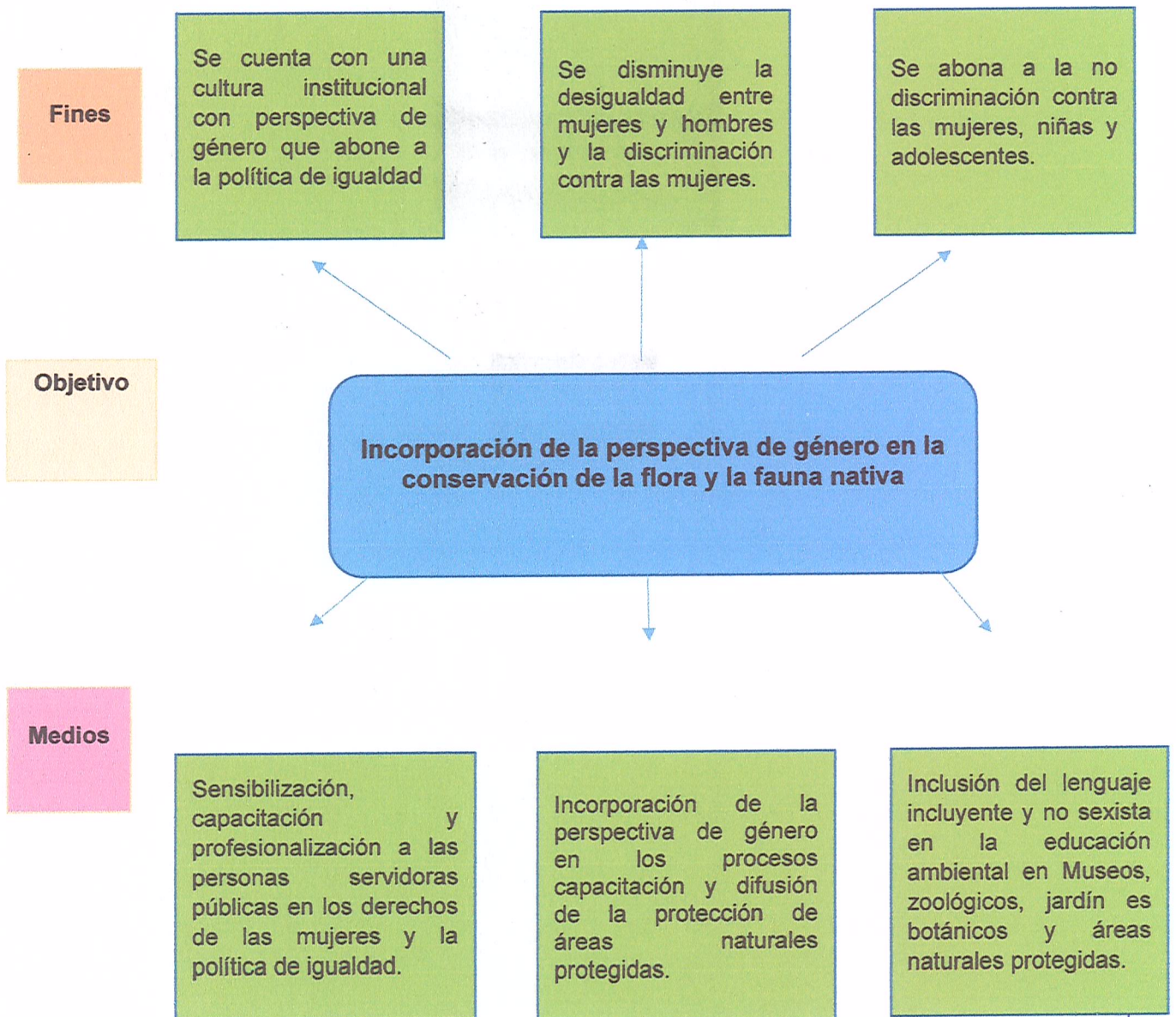


Árbol de problemas:





Árbol de objetivos:





Objetivos Institucionales:

- Proteger la fauna silvestre y conservar la biodiversidad, mediante acciones prioritarias que permitan potencializar su preservación.
- Reducir la degradación y mantener el equilibrio de los recursos naturales mediante acciones de educación ambiental sensibilizando a la población en general.
- Impulsar acciones para disminuir la pérdida de la fauna nativa en el Estado de Chiapas.

Matriz de Indicadores de Resultados:

	Resumen narrativo	Indicador							
		Nombre del indicador	Descripción cualitativa núm./den.	Cantidad núm. / den.	Meta indicador	Tipo y dimensión	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en la protección de la diversidad biológica.	Porcentaje de programas de conservación implementados.	Número de programas implementados en el año / Número de programas de conservación programados en la presente administración.	2/6	2	Estratégico / eficacia.	Programa	Programas de manejo formulados, Informes de la cuenta pública.	Contar con Programas de Manejo.
Propósito	Los habitantes del Estado se benefician en la disminución de la pérdida de la biodiversidad mediante la ejecución de programas de conservación	Porcentaje de programas de conservación para disminuir la pérdida de la biodiversidad	Número de programas de conservación elaborados / Número de programas de conservación requeridos (Áreas Naturales Protegidas).	2/6	2	Estratégico / eficacia.	Programa	Programa de manejo formulados, Informe de cuenta pública.	Contar con Programas de Manejo.



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

Componente	Informe de acciones para contribuir en el empoderamiento de la mujer en igualdad de género en el ZooMAT.	Porcentaje en el informe de actividades en materia de igualdad de género para contribuir en el fortalecimiento de la mujer en el ZooMAT.	Número de informe en materia de igualdad de género realizado / Total de informe en materia de igualdad de género programado.	1/1	1	Estratégico / Eficacia.	Informe	Informe de cuenta pública, documento.	Se cuenta con recursos económicos para la elaboración del informe sobre el empoderamiento de las mujeres.
Actividades	Extender, ampliar o mejorar la información a los trabajadores (as) de manera regular con pláticas o conferencias sobre estereotipos de género o sobre las diferentes violencias que pudieran estar infringiendo.	Porcentaje en realización de pláticas o conferencias sobre estereotipos de género y violencias contra la mujer.	Número de pláticas realizadas / Total de pláticas programadas.	2/2	2	Gestión / Eficacia.	Plática.	Informe de cuenta pública.	Se cuenta con recursos económicos para la elaboración de pláticas sobre estereotipos de género.
	Realización de talleres con perspectiva de género en el ZooMAT.	Porcentaje de talleres de capacitación en materia de igualdad de género en el ZooMAT.	Número de talleres en materia de Género realizados. / Total de talleres en materia de Género programado.	2/2	2	Gestión / Eficacia.	Taller	Informe de cuenta pública.	Existe la oferta de la elaboración de los talleres en materia de género, para prevenir la violencia contra las mujeres.
	Exponer los protocolos contra el hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación a los trabajadores del ZooMAT.	Porcentaje de pláticas para dar a conocer los protocolos contra el hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.	Número de pláticas realizadas/ Total de pláticas programadas	4/4	4	Gestión / Eficacia.	Capacitación	Informe de cuenta pública.	Existe la elaboración de las pláticas para exponer los protocolos contra el hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación



Capacitación en materia de igualdad de género a la Unidad de Enlace.	Porcentaje en la gestión en las capacitaciones a la unidad de enlace de igualdad de género.	Número de capacitación a la unidad de enlace de igualdad de género realizadas / Total de capacitaciones a la unidad de enlace de igualdad de género programadas.	2/2	2	Gestión / Eficacia.	Capacitación	Informe de cuenta pública.	Existe el interés de la unidad de enlace de igualdad de género en recibir las capacitaciones en materia de inclusión de género.
--	---	--	-----	---	---------------------	--------------	----------------------------	---

Indicadores:

	Nombre del indicador.	Descripción Cualitativa.	Cantidad.	Trimestre				Línea base
				1º. Trim.	2º. Trim.	3º. Trim.	4º. Trim.	
Fin	Porcentaje de programas de conservación implementados.	Número de programas implementados en el año / Número de programas de conservación programados en la presente administración.	2				2	2
Propósito	Porcentaje de programas de conservación para disminuir la pérdida de la biodiversidad.	Número de programas de conservación elaborados / Número de programas de conservación requeridos (Áreas Naturales Protegidas).	2				2	2
Componente	Porcentaje en el informe de actividades en materia de igualdad de género para contribuir en el fortalecimiento de la mujer en el ZooMAT.	Número de informe en materia de igualdad de género realizado / Total de informe en materia de igualdad de género programado.	1				1	1



COORDINACIÓN ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZCOMAT

GOBIERNO DE CHIAPAS

	Nombre del Indicador.	Descripción Cualitativa	Cantidad	Trimestro				Línea base
				1º Trim.	2º Trim.	3º Trim.	4º Trim.	
Actividad	Porcentaje en realización de pláticas y conferencias sobre estereotipos de género y violencias contra la mujer.	Número de pláticas realizadas / Total de pláticas programadas.	2		1		1	2
	Porcentaje de talleres de capacitación en materia de igualdad de género en el ZooMAT.	Número de talleres en materia de Género realizados. / Total de talleres en materia de Género programado.	2		1		1	2
	Porcentaje de pláticas para dar a conocer los protocolos contra el hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.	Número de pláticas realizadas / Total de pláticas programadas	4	1	1	1	1	4
	Porcentaje en la gestión en las capacitaciones a la unidad de enlace de igualdad de género.	Número de capacitación a la unidad de enlace de igualdad de género realizadas / Total de capacitaciones a la unidad de enlace de igualdad de género programadas.	2			1	1	2



Algunos parámetros del nivel de cumplimiento de la igualdad sustantiva, de resultados y formal:

Comunicación:	Políticas de difusión para eliminar los estereotipos establecidos en función de sus diferencias, evitar tipo de imagen distorsionadas de niñas, adolescentes y mujeres al igual de patrones de conducta generadores de violencia o abuso.
Corrupción:	Combate a la corrupción, una cultura de rendición de cuentas con perspectiva de género, desarrollo de estrategias para prevenir el hostigamiento y el acoso sexual, protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación y sustanciación de quejas y denuncias.
Medio Ambiente:	Política ambiental en sus componentes de la biodiversidad, agua, energía, cambio climático, forestal, etc.
Seguridad:	Perspectiva de género en los procesos de la política de seguridad y prevención.
Turismo:	Empoderamiento de las mujeres, empleo, capacitación empresarial, liderazgo, trabajo comunitario, protección jurídica de las mujeres, estrategias integrales contra la trata, trabajo infantil y explotación sexual.
Economía:	Impulso de la estructura productiva y la incorporación de más personas a un trabajo decente, digno y de generar el beneficio del desarrollo para las mujeres.
Interculturalidad:	Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; disminuir desventaja por razones de género y origen étnico a mujeres y niñas.
Vivienda:	Promoción de la inversión y atracción de recursos que permitan el fomento y la promoción de las viviendas.
Agricultura:	Aumentar la producción agrícola, pesquera, la reducción de la pobreza, el hambre, el empoderamiento, así como el fomento al crecimiento económico.

[Handwritten signature and scribbles]



INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO

C. Biol. Carlos Alberto Guichard Romero.

Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro

C. Lic. María de Lourdes Yoc Núñez

Responsable de
Institucionalización, Gestión
Pública y Cultura Institucional

C. Arq. Miguel Ángel Juárez Mendoza

Responsable de Presupuestos
Públicos, Estadística, Monitoreo
y Evaluación.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Programa de Trabajo, firmando al calce los que intervienen e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro del Estado de Chiapas, mayo de 2022.